

XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LOS DERECHOS HUMANOS

CINE TERRITORIO EN MOVIMIENTO

Sucre (Bolivia) del 15 al 21 de agosto 2016

CONCLUSIONES

Convocados por el **XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LOS DERECHOS HUMANOS**, en la Casa de la Libertad, en la ciudad de Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia el 19 de agosto 2016, los cineastas firmantes del presente documento de conclusiones:

Expresamos nuestra satisfacción al constatar que en armonía con una de las recomendaciones del XI Festival del año 2015 en el sentido de “instalar un Foro Latinoamericano de Integración Cinematográfica en Sucre para observar y proponer políticas públicas a nivel local, nacional y regional”; la Red de Documentalistas Latinoamericanos y del Caribe-EnDocXXI, realizó a partir del 10 de diciembre 2015, día de los Derechos Humanos, la muestra *A 40 años del Plan Cóndor: Cine para No Olvidar*. Esta muestra reúne producciones de cineastas de toda Latinoamérica y el Caribe para promover la memoria y oponerse a la impunidad y el olvido del Plan Cóndor para que los pueblos exijan justicia para sus víctimas y castigo a los responsables. La Muestra fue lanzada en cuatro ciudades de Latinoamérica: La Habana (Cuba), Rio (Brasil), Tegucigalpa (Honduras) y Atlántida (Uruguay) e involucra a 16 países. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) y constituye una valerosa señal de inicio hacia el Foro Latinoamericano de Integración Cinematográfica, recomendado por el XI Festival.

Expresamos nuestra satisfacción al constatar que siguiendo las recomendaciones del XI Festival del año 2015 en el sentido de apoyar “la creación y funcionamiento de la Escuela de Cine Documental de los Derechos Humanos y de la Naturaleza como parte integral de una Cineteca de los Derechos Humanos”; se han alcanzado los siguientes hitos en este proyecto:

- La **Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano** extendió el 16 de diciembre 2015 su AVAL a la construcción e instalación de la *Cineteca de Derechos Humanos “Escuela de la Naturaleza”* en la ciudad de Sucre, Bolivia.
- En el marco del presente XII FESTIVAL se inició con éxito *el 2do Curso de la Escuela de Cine Documental de los Derechos Humanos y de la Naturaleza 2016*.
- La *Escuela de Cine Documental de los Derechos Humanos y de la Naturaleza* funge actualmente en la Vicepresidencia de la **Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina**.
- El **Gobierno Autónomo Municipal de Sucre** aprobó el Plano de Construcción de las instalaciones destinadas a la Cineteca de los Derechos Humanos y se lograron avances significativos para la inscripción y protección legal de los predios de la Cineteca en los *Registros de Derechos Reales* de la Ciudad de Sucre.

Expresamos nuestra satisfacción al constatar que el **Festival Internacional de Cine de los Derechos Humanos** se fortalece y asegura su continuidad para el futuro. Este reconocimiento a su valor y a su continuidad ha sido recientemente expresada mediante:

- El reconocimiento y felicitación del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del ministro Lic. Roberto Iván Aguilar Gómez.
- La bienvenida a los participantes del XII Festival del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de su Alcalde Iván Jorge Arcienaga Collazos
- Las felicitaciones de la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, a través de su representante Sr. Denis Radicot
- La valoración y reconocimiento del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, a través de su miembro Luis Oporto Ordoñez.
- Los buenos augurios enviados al XII Festival por parte de la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina, a través de su presidente Esteban Ferrari.

Expresamos nuestro convencimiento de la necesidad de promulgar internacionalmente los Derechos de la Naturaleza que deberán ser promovidos y defendidos con el mismo vigor con el que defendemos hoy los Derechos Humanos, pues sin la Naturaleza la vida humana es inconcebible.

Expresamos nuestra voluntad de contribuir al desarrollo de la cinematografía latinoamericana a través de la creación de una red de distribución de las obras cinematográficas que se originen en nuestros países.

Expresamos nuestra esperanza en la dinámica de acercamiento y hermandad que se está desarrollando en Latinoamérica que logrará que las futuras generaciones de cineastas latinoamericanos se vinculen y reconozcan recíprocamente.

Expresamos nuestra confianza en el poder del cine como vehículo para la promoción y defensa de los Derechos Humanos para fortalecer la voluntad de las víctimas de acceder a la verdad y a la reparación de los delitos contra los Derechos Humanos.

Gioconda Aguilar

Bolivia

Tata Amaral

Brasil

Eddy Chávez

Perú

Gastón Araoz

Bolivia

Edgar Soberon

Panamá

Joana Ferraz

Brasil

Luis Bredow

Bolivia

Julio Ortiz

Bolivia

Mario Torres

Bolivia

Jesús Pérez

Bolivia

Fernando Peredo

Bolivia

Inés Copa

Bolivia

Humberto Mancilla

Bolivia

